

Municipalidad de Nogales informa vencimiento del plazo para el pago de patentes municipales este 31 de julio

La administración local dispuso horarios de atención reforzados en la Tesorería Municipal para facilitar el trámite a comerciantes, profesionales y contribuyentes de la comuna.

La Municipalidad de Nogales emitió un llamado a los comerciantes, empresarios, profesionales y contribuyentes de la comuna a cumplir con el proceso de pago de las Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcoholes, cuyo plazo legal de vencimiento finaliza este viernes 31 de julio de 2026.

Anuncio Patrocinado

El trámite debe realizarse de manera presencial en las dependencias de la Tesorería Municipal, ubicada en calle Pedro Félix Vicuña N° 196, justo frente al edificio consistorial. Con el propósito de agilizar la atención y evitar aglomeraciones en los últimos días del proceso, la administración local estableció un esquema de atención en dos bloques:

- **Lunes 27, martes 28 y miércoles 29 de julio:** atención de 08:45 a 14:00 horas por la mañana, y de 15:00 a 16:30 horas por la tarde.
- **Jueves 30 y viernes 31 de julio:** atención de 08:45 a 14:00 horas por la mañana, y horario extendido de 15:00 a 17:30 horas por la tarde.

Desde el municipio recordaron la importancia de realizar la cancelación dentro de las fechas informadas para mantener al día los permisos de funcionamiento y evitar recargos o multas.

Asimismo, para quienes requieran resolver dudas o solicitar información previa sobre los montos o requisitos de su trámite, la Unidad de Rentas Municipales dispuso el correo electrónico rentas@muninogales.cl y la línea de atención telefónica y WhatsApp +56 9 7485 0842.

y tú, ¿qué opinas?